

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 072-2026

CATEGORÍA : APM-CD

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 16-Abr-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
RICARDO SORIANO PONCE	APTO	APTO	PTE
MILTON ANDERSON JARAMILLO DIAZ	APTO	APTO	PTE
RAUL MATA NAVARRO	APTO	APTO	PTE
DIEGO CUENCA PARDO	APTO	APTO	PTE
SEKEN ORTEGA FULGENCIO	APTO	APTO	PTE
ALEJANDRO ALBERTO DUQUE CARMONA	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS GONZALEZ JIMENEZ	APTO	APTO	PTE
LEMER ALEJANDRO GAMERO ACOSTA	APTO	APTO	PTE
JOSE DAMIAN ALAPONT AGUDO	APTO	APTO	PTE
VICTOR MANUEL DOMINGO ALONSO	APTO	APTO	PTE
ANDRES MOMPO BAIXAULI	NO APTO	APTO	NO
JOHNNY FRANKLIN ZUNIGA RAMIREZ	APTO	APTO	PTE
CARLOS PEREZ LOIS	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 07/05/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.